



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: MJHP/CON

**Exp.: 0024/2024-CONTRATACIÓN**

**Mytao: 2024/04434H**

**ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE INFORME EMITIDO POR EL TECNICO MUNICIPAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**

**En Torrelavega, a 11 de junio de 2024.**

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las diez horas, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para conocer el informe emitido por el Técnico Municipal, y para someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del contrato administrativo para **“Servicio de recogida, transporte y eliminación de subproductos animales no destinados al consumo humano de la categoría 1 (MER) en el Matadero Municipal de Torrelavega”**.

La Mesa de Contratación quedó constituida con la asistencia presencial de los siguientes miembros:

- D. Pedro Pérez Noriega, como Presidente
- D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario Municipal
- D. Casimiro López García, Interventor Municipal
- Dña. Elena Bazo Gómez, Jefa de Contratación y Compras
- D. Juan José Becerril Díez, Director del Matadero Municipal
- Dña. Rosario Adela Fernández Pérez, en representación del Grupo M. Popular

Actúa como Secretaria de la Mesa, María José Herrera Peña, Administrativo de la Sección de Contratación y Compras, que da fe del acto.

Abierta la sesión, por el Secretario Municipal se da cuenta a los miembros de la Mesa del informe emitido por el Director del Matadero Municipal en fecha 7 de junio de 2024 que se transcribe a continuación:

*“Se ha recibido encargo nº 117631 de fecha 05/06/2024 del expediente con la documentación presentada por la empresa LOGAR INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, S.A., para acreditar la solvencia técnica, económica y financiera requerida de acuerdo a la cláusula 8ª del pliego de cláusulas administrativas para la adjudicación del contrato de la prestación del servicio de recogida, transporte y eliminación de subproductos animales no destinados al consumo humano de la categoría 1 (M.E.R.) en el Matadero Municipal de Torrelavega.*

*Analizada la documentación presentada se informa favorablemente del cumplimiento de la solvencia técnica, económica y financiera con todas las condiciones exigidas siendo además, la*

empresa que realiza estos trabajos, objeto del contrato, en el Matadero Municipal desde 2004 hasta la fecha, acreditando la Planta de Transformación de la categoría 1 (M.E.R.) y los vehículos para transportar SANDACH de tipo 1 puestos a disposición del contrato incluidos todos dentro del Registro de Establecimientos y operadores autorizados del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La empresa LOGAR INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, S.A. aporta también el justificante de la existencia del seguro de indemnización por riesgos profesionales exigido y el certificado de Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en el ámbito de actividades objeto de este contrato."

**A la vista de lo indicado, la Mesa de Contratación por unanimidad de los miembros asistentes, acordó someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de adjudicación del contrato administrativo para el "Servicio de recogida, transporte y eliminación de subproductos animales no destinados al consumo humano de la categoría 1 (MER) en el Matadero Municipal de Torrelavega" a la empresa LOGAR INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS, S.A. por el precio de 276,00 Euros/Tn, IVA no incluido, previo cumplimiento de los trámites perceptivos, al estimarse que la oferta puede ser cumplida, siendo en su conjunto ventajosa para los intereses municipales.**

Y en prueba de lo actuado, siendo las diez horas y treinta minutos, se extiende el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.